

Manual de instrucciones Estuche SG-EH100MID



Instrucciones y advertencias de seguridad:

Utilice este aparato sólo: - conforme al uso previsto - en perfecto estado técnico - de acuerdo con las instrucciones de uso y de seguridad.



- No conecte las carcasas de los conectores en serie!
- No utilice la carcasa tapada del enchufe!
- No tire el aparato viejo con la basura doméstica, ¡llévelo a los centros de reciclaje locales!

Uso previsto:

Deben respetarse las normas, directrices, disposiciones y reglamentos locales. El medidor sólo debe ser instalado por personal cualificado y debidamente formado. El medidor debe protegerse de la humedad durante el almacenamiento y el transporte y no debe utilizarse fuera de los datos técnicos especificados (¡Imax=15A!). Si la carcasa está dañada, el aparato no debe seguir utilizándose.



Mantenimiento y limpieza:

El SG-EH100MID no requiere mantenimiento. Las reparaciones sólo deben ser realizadas por el fabricante. Para limpiar el aparato, utilice un paño seco y suave cuando no reciba tensión. No utilice nunca agentes corrosivos ni disolventes para limpiarlo.

Advertencia: La apertura del aparato anulará la calibración y la garantía.



Descripción:

El contador de energía y tiempo SG-EH100MID está diseñado para dispositivos portátiles utilizados principalmente en el sector del alquiler. Se requiere una versión con certificación MID (EN50470-1 y EN50470-3) para la facturación al cliente.

En la placa de características del contador, la versión calibrada está marcada con el año de comercialización (por ejemplo, M19) y el nombre del organismo notificado que realizó la calibración (por ejemplo, 2083). Esta versión puede utilizarse para facturar a los clientes. La calibración tiene una validez de 8 años. El SG-EH100MID cumple la clase de protección IP54, protegido contra el polvo y las salpicaduras de agua, por lo que es apto para su uso en exteriores.

Tras encender el medidor, se muestran durante aproximadamente 1 segundo el hardware instalado (por ejemplo, HW2) y la versión de software (por ejemplo, V3.8), tras lo cual el medidor queda inmediatamente listo para su uso.

Contador de energía: (autorizado para la facturación de kWh)

La energía consumida se cuenta y se muestra en incrementos de 0,01 kWh. La lectura del contador se almacena permanentemente en la memoria no volátil después de cada cambio (retención de datos > 10 años). El intervalo de visualización es de 5 dígitos antes del punto decimal y 2 dígitos después del punto decimal: xxxxx.xx kWh. El LED del panel frontal parpadea en función de la energía consumida en ese momento: parpadeo lento = bajo consumo de energía, parpadeo rápido = alto consumo de energía. La constante del contador LED es de 6400 lmp/kWh.

Contador horario: (no debe utilizarse para la facturación)

Un asterisco intermitente en el último dígito indica que el contador funciona correctamente. El intervalo de visualización es de 5 cifras decimales y 2 cifras decimales: xxxxx.xx h. Las cifras decimales se visualizan en horas "decimales" de 0 a 0,99. La unidad más pequeña 0,01h corresponde a 1/100 horas o 36 segundos. La unidad más pequeña 0,01h corresponde a 1/100 horas o 36 segundos. El valor del contador se almacena permanentemente en la memoria no volátil después de cada cambio (retención de datos > 10 años).

Datos técnicos generales:

Nombre del modelo: Contador electrónico monofásico de horas activas y consumo

Tipo: SG-EH100MID

Tensión nominal 230V - 20% + 15% 50Hz Máx. Corriente/potencia: 15A, 3500W (debido al enchufe)

Gama de temperaturas: - 10°C a + 55°C
Temperatura de almacenamiento: - 20°C a + 70°C
Altitud: Hasta 2000m

Clase de protección: I Clase de protección: IP54

Pantalla: LCD 2x8 dígitos, altura de los dígitos 5mm

Carcasa: aprox. 56 mm x 86 mm x 63 mm

Peso: Aprox. 200 g Autoconsumo de potencia activa: <0,5Q

Contador de energía:

Contador LED constante: 6400 lmp/kWh

Definiciones de corriente: Actual=20mA, Imin=0,25A, Itr=0,5A, Iref=5A, Imax=25A.

Clase de precisión: B (1%)

Mostrador de la empresa:

Precisión: 2%

Declaración de conformidad de la UE:

El producto designado cubierto por la declaración cumple las siguientes normas o documentos de normalización:

- Directiva 2014/32/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a los instrumentos de medida.
- y se ha verificado mediante el cumplimiento de las normas EN 50470-1:2007-05 y EN 50470-3:2020-05.



Esta declaración confirma el cumplimiento de las directrices anteriores, pero no constituye una garantía de propiedad. Deben seguirse las instrucciones de seguridad que figuran en la documentación del producto suministrada.

Conecte el cable de alimentación al contador de energía SG-EH100MID

Asegurar el cable de alimentación enchufado impide que el cliente pueda desenchufarlo.

Una forma sencilla de sujetar el cable es utilizar una brida. Esto hace que el cliente sea muy reacio a aflojar el cable porque primero hay que pellizcar la brida.

Atención:

No supere la corriente total máxima de 15 A (3500 W) para todos los aparatos combinados. Extreme las precauciones con las regletas de enchufes baratas. A menudo se sobrecalientan con corrientes muy inferiores a las especificadas, por ejemplo 16A.

Cuando utilice un carrete de cable, debe desenrollarse completamente para evitar el sobrecalentamiento del carrete.

Punta para fijar la abrazadera (o alambre de sellado):



Bridas para



Bridas para

Información importante sobre el periodo de calibración de los instrumentos de medida con arreglo al Reglamento de medición y control

El periodo de calibración de los contadores electrónicos de electricidad es de 8 años.

El periodo de calibración comienza el día en que el fabricante del contador lo comercializa. Finaliza al final del año en que termina aritméticamente el periodo.

Ejemplo 1:

Marca de calibración CE M18 para calibración en 2018.

El medidor fue comprado al fabricante durante el año 2019. La compra al fabricante (¡no a un intermediario!) es la comercialización, el periodo de calibración es el año en curso 2019 más 8 años. El medidor se puede utilizar hasta el 31.12.2027.

Ejemplo 2:

Marcaje del calibrador CE M19 para calibración en 2019.

El medidor fue comprado al fabricante durante el año 2019. La compra al fabricante (¡no a un intermediario!) es la comercialización, el periodo de calibración es el año en curso 2019 más 8 años. El medidor se puede utilizar hasta el 31.12.2027.

Si el contador tiene una etiqueta diferente, por ejemplo, CE M18, y se comercializa, por ejemplo, en 2019, es necesario conservar la factura del contador con el número de serie para demostrar el año de comercialización en caso de inspección por parte de la autoridad de vigilancia del mercado.